

BASES PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO
PARA EL CARGO DE ENCARGADA/O COMUNAL
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR, HIJUELAS

Llámesese a Concurso Público para proveer el cargo de Encargada/o Comunal del Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, (jornada completa) de la Ilustre Municipalidad de Hijuelas.

PERFIL DEL CARGO

I. Descripción del Cargo	
Propósito del Cargo	
Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo, de las mujeres jefas de hogar, a través del fortalecimiento de su autonomía económica, entregando herramientas para la superación de brechas de género.	
Funciones del Cargo	
<ul style="list-style-type: none">- Ejecutar en dupla el Programa Mujeres Jefas de Hogar de la comuna.- Establecer coordinación con los servicios públicos representados en la comuna e instituciones privadas presentes, para gestionar actividades y apoyos en el ámbito del fomento productivo – económico.- Coordinar con departamentos municipales, medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del Programa.- Mantener informadas a las jefaturas y autoridades del municipio sobre el Programa para gestionar apoyos, recursos, articular oferta, etc.- Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de la oferta pública para mujeres del Programa.- Mantener coordinación oportuna y expedita en materia de oferta pública para mujeres del Programa.- Coordinar, planificar y ejecutar los talleres de formación para el trabajo.- Coordinar y ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres para afinar, complementar y/o generar cambios mediante su proyecto laboral.	
Dependencia Directa	DIDECO
Cupos para proveer	1

II. Requisitos de Postulación

Formación

- Título universitario en carreras relacionadas con Ciencias Sociales, Humanidades, Educación, Economía y/o Administración.

Experiencia

- Al menos dos años de experiencia laboral en cargos similares, relacionados con enfoque de género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres, autonomía económica, violencia de género, mujeres migrantes e interculturalidad (pueblos originarios).
- Experiencia de trabajo con mujeres.
- Experiencia en gestión pública.
- Experiencia de trabajo en red con sectores: trabajo, economía, microempresa y emprendimiento.
- Experiencia en manejo y conducción de grupos.
- Experiencia en áreas psicosociales y económicas.

Licencias y certificaciones

- Formación en género.
- Formación en derechos humanos.
- Formación de gestión pública.

III. Aspectos deseables en conocimientos y competencias técnicas

- Funcionamiento Municipal y sus unidades e instrumentos de gestión.
- Funcionamiento de los servicios del Estado (comunales, provinciales, regionales), en especial los vinculados al sector trabajo, economía y microempresa.
- Administración y Políticas Públicas.
- Género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres, autonomía económica, sexual y reproductiva, interseccionalidad, violencia de género, mujeres migrantes e interculturalidad (pueblos originarios).
- Planificación y control de gestión.
- Gestión de proyectos sociales.
- Manejo de técnicas grupales para la conducción de grupos, desarrollo, evaluación y sistematización de estas experiencias, todo desde el enfoque de género y la educación de adultos (andragogía).
- Manejo computacional nivel intermedio, incluyendo Office (Excel, PowerPoint, Word, etc.)
- Manejo de plataformas virtuales de uso masivo para el trabajo en red y a distancia.
- Conocimiento y manejo de herramientas de Google (Drive, Meet, Formularios, entre otros)
- Construcción e interpretación básica de estadísticas sociodemográficas.

IV. Competencias genéricas y habilidades requeridas

Orientación a la calidad: Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados mediante la capacidad crítica y la toma de decisiones asertivas.

Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad: Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competan.

Utilización de conocimientos y experiencias: Capacidad para utilizar y aplicar su conocimiento técnico y experiencia en su ámbito de trabajo, emitir opiniones y colaborar desde su experticia y tenacidad en las tareas de los demás, ampliar sus conocimientos y aprender de sus éxitos y fracasos.

Compromiso con la Institución: Capacidad para cooperar y poner a disposición del trabajo conocimientos, habilidades y experiencias, orientando su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la Institución.

Trabajo bajo presión: Manejar de forma eficiente las situaciones de presión, siendo capaz de utilizar la ansiedad como una posibilidad para movilizarse en torno a la consecución de objetivos. Capaz de desarrollar actividades que le permitan dosificar las manifestaciones de la presión.

Trabajo en equipo y Colaboración: Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.

Habilidades Comunicacionales: Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva, transmitiendo con claridad sus mensajes y tomando en consideración un enfoque de género. Capacidad para negociar y lograr acuerdos.

ANTECEDENTES QUE DEBE ADJUNTAR EN LA POSTULACIÓN:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Fotocopia simple de título profesional y grado académico, de corresponder.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional, si corresponde (magister, diplomado, postítulos) cursado o en proceso.
- Certificados de antecedentes y Certificado de Violencia Intrafamiliar.
- Certificado del Registro Civil de consulta sobre inhabilidades para trabajar con menores de edad.

*La ausencia parcial o total de la documentación, implicará considerar inadmisibles la postulación.

LOS ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN DEBEN SER ENVIADOS EN FORMATO DIGITAL AL SIGUIENTE CORREO: oficinamujer@hijuelas.cl

CRONOGRAMA DEL CONCURSO

ETAPAS	FECHAS
Publicación	22 de marzo 2023
Entrega de antecedentes	22 al 27 de marzo 2023
Evaluación curricular	28 de marzo 2023
Citación a entrevista (vía telefónica)	29 de marzo 2023
1ra Entrevista con el ejecutor	31 de marzo 2023
2ra Entrevista técnica con SernamEG (a distancia)	03 de abril 2023
Resolución del concurso	04 de abril 2023

VI. Modalidad contractual

Tipo de contrato: Honorarios

Jornada Completa: 44 horas.

Remuneración: \$ 1.189.950 (bruto)

EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES:

a) Antecedentes Personales y Curriculares 20%

Se considerarán los cursos de capacitación, de preferencia los acordes con la función, teniendo a la vista los tipos de curso, su duración y contenido, considerando en estos, la realización de Magíster, Postítulos, Diplomados, Seminarios, Congresos, etc.

b) Experiencia Laboral 40%

Se considerará la experiencia laboral en cargos similares al del concurso.

El/la postulante DEBE incluir, en su CV, referencias en relación a su experiencia laboral.

c) Aptitudes específicas para el desempeño de la función evaluada en la entrevista personal. 40%

TABLA PUNTUACIÓN ESPECÍFICA

ANTECEDENTES PERSONALES Y CURRICULARES 20%

Título Profesional	60 puntos
Magister	15 puntos
Diplomado	15 puntos
Capacitación	10 puntos

EXPERIENCIA LABORAL 40%

si >1 y <=2	30 puntos
si >2 y <=5	70 puntos
si >5	100 puntos

ADECUACIÓN AL CARGO 40%

Conocimiento y motivación por el cargo	10 puntos
Características personales de comunicación, calidez, empatía por los objetivos de intervención.	15 puntos
Conocimiento en enfoque de género y derechos.	20 puntos
Conocimiento en temática de autonomía económica (empleo formal y emprendimiento)	20 puntos
Capacidad para crear y proyectar una acción futura de intervención.	15 puntos
Conocimiento funcionamiento servicios públicos.	10 puntos
Capacidad y disposición para trabajo en equipo.	10 puntos

8.- COMISIÓN EVALUADORA:

La comisión evaluadora estará compuesta por los siguientes profesionales:

- Director Desarrollo Comunitario
- Coordinadora Programa Mujeres jefas de Hogar

9.- DE LA SELECCIÓN:

La comisión evaluadora ordenará a los postulantes idóneos con la nota final obtenida en orden decreciente y elaborará la terna de postulantes que hayan sido entrevistados en una primera instancia. Los tres más altos puntajes pasarán a la segunda etapa y final, correspondiente a una entrevista de evaluación técnica con SemamEG, ahí se designará a la o el profesional que finalmente ocupará el cargo.

Una vez designada la/el profesional que ocupará el cargo, se solicitará la entrega de la fotocopia legalizada de título profesional o grado académico, para realizar trámite administrativo de contratación.

10.- INCORPORACIÓN AL TRABAJO E INDUCCIÓN:

Una vez la/el profesional seleccionada/o se incorpore a sus funciones como Encargada/o del Programa Mujeres Jefas de Hogar, se realizará inducción en relación a: Orientaciones técnicas y Proyecto 2023, traspaso de información referente a gestiones a realizar, uso del sistema informático SernamEG y aspectos administrativos que se deben conocer.


JOSE SAAVEDRA IBACACHE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS

